

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA
CERTIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN PROYECTO

La Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial de Soacha, certifica que el proyecto:

BPIN

2024257540028

Mantenimiento de la atención de los eventos de interés de Salud Pública de promoción, protección y prevención de salud sexual y reproductiva de Soacha.

Previa viabilidad expedida por la Secretaría de salud

Eje Estratégico Plan: Defensa de la vida, seguridad y convivencia – Ecosistema inteligente

Nombre de Programa MGA: Salud Publica

Código de Programa:

1905

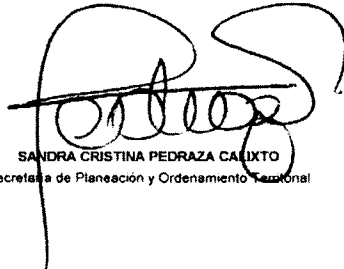
Temática de Desarrollo: Salud

CÓDIGO META SECRETARIA	SS - 09
CÓDIGO PRODUCTO MGA	1905021

FUENTE RECURSO	CCPET	VALOR 2024	VALOR 2025	VALOR 2026	VALOR 2027
ORDINARIO	0111 - 2.3.19.05.021.09.2.3.2.02.02.009.91122.19.02.85 - 2	\$ 60 000 000.00	\$ 21 607 392.00	\$ 32 500 000.00	\$ 40 000 000.00
SGP Salud publica	0111 - 2.3.19.05.021.09.2.3.2.02.02.009.91122.19.02.85 - 50	\$ 32 000 000.00	\$ 68 000 000.00	\$ 33 500 000.00	\$ 35 000 000.00
SGP Salud publica	0111 - 2.3.19.05.021.09.2.3.2.02.02.009.91122.19.02.91 - 50	\$ 30 000 000.00	\$ 68 000 000.00	\$ 33 559 200.00	\$ 33 559 200.00

Se encuentra ACTUALIZADO en el BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN por VALOR TOTAL \$ 487.725.792,00

Dada en Soacha, Cundinamarca, el día 7 de enero de 2025



SANDRA CRISTINA PEDRAZA CALIXTO
Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial



CARLOS BEJARANO
Secretaría de Planeación



MIGUEL ANGEL RINCON
Secretaría de Planeación

Soacha, Cundinamarca, Enero 3 de 2025

SSSD- 0009-2025

Señores

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

Dirección de Desarrollo Económico

Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial

Soacha, Cundinamarca

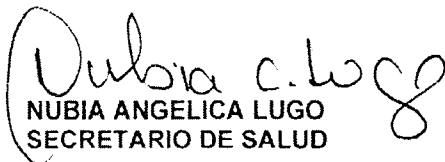
Ref.: Actualización Proyecto BMP2024257540028

Acorde a lo establecido en el Plan de Desarrollo Social, económico, Ambiental y Obras Públicas de Municipio de Soacha vigencia 2024-2027 **"EL DESARROLLO ES EL PLAN"** y en el Plan territorial de salud para el Municipio de Soacha vigencia 2024-2027, me permito actualizar el proyecto **BPIN-2024257540028 -Garantizar en un 100% la atención de los eventos de interés en salud pública, de promoción, protección y prevención de salud sexual y reproductiva..** Se anexa la siguiente información:

Documentos Requeridos		Folio
1.	Certificación Viabilidad Actualización ES-01-F09	X
2.	Justificación de la Actualización ES-01-F10	X
3.	Presupuesto oficial actualizado ES-01-F11	X
4.	Calculo de beneficios ES-01-F07 (si se requiere)	
5.	Conceptos, licencias, estudio de riesgo de desastres, permisos y otros (si se requiere)	
6.	Descripción otros anexos:	
7.	MGA en medio magnético	
8.	EBI impresa	

Lo anterior con el fin de ser **Actualizado** en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.

Atentamente:

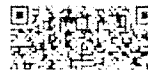

NUBIA ANGELICA LUGO
SECRETARIO DE SALUD

Proyecto: NATALIA MARQUEZ VELASQUEZ- Directora de Salud Publica
Reviso: NATALIA MARQUEZ VELASQUEZ- Directora de Salud Publica


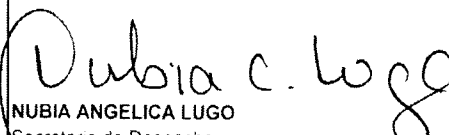



Alcaldía de Soacha

PRX-ES01 754 00 28



Nesley

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO:	ES-01-F02			
		Versión:	5.0			
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE VIABILIDAD PROYECTO DE INVERSIÓN	Fecha de Aprobación				
		DD	MM	AA		
		25	11	2021		
Secretario (a) o Director de despacho						
CERTIFICA QUE EL PROYECTO:						
BPIN-2024257540028 -Garantizar en un 100% la atención de los eventos de interés en salud pública, de promoción, protección y prevención de salud sexual y reproductiva.						
Cumple con el análisis de viabilidad al cumplir con el ajuste a los lineamientos requeridos en los siguientes aspectos:						
Articulación con la política Pública:	El proyecto aporta al programa en el cual se encuentra clasificado y frente a su articulación con los instrumentos de planeación que brindan directrices de política pública en cada sector, como son el Plan Municipal de Desarrollo - PMD, los planes indicativos, planes sectoriales, planes de acción y los demás instrumentos diseñados para la planeación de corto y mediano plazo, así como con las competencias y los objetivos de la entidad.	CUMPLE <input checked="" type="checkbox"/>				
Viabilidad Metodología	Corresponde a un análisis de la coherencia lógica de la información (respuesta en el proyecto, a través de la herramienta de marco lógico, de la preparación de alternativas enmarcadas en la identificación de la cadena de valor, es decir, la determinación de los productos, actividades e insumos requeridos para dar respuesta a los objetivos planteados, y la correcta identificación y cuantificación de beneficios.	CUMPLE <input checked="" type="checkbox"/>				
Viabilidad Técnica	Se verificó que la estructuración técnica es adecuada, según las características propias del proyecto y si existen, según los estándares definidos en cada sector para ese tipo de proyectos. Se verificó requerimientos técnicos previos y necesarios para el desarrollo del proyecto Ejm. (montaje, Administrativos, operativos, almacenaje, etc).	CUMPLE <input checked="" type="checkbox"/>				
Viabilidad Económica o Financiera	Se analizó si la solución planteada corresponde al análisis del proyecto desde el punto de vista del flujo de costos y beneficios (o ingresos) en dos ámbitos de análisis: el costeo de actividades y la medición de beneficios de tal forma que se evidencie una correcta identificación de los insumos y de las necesidades de efectivo frente a los productos esperados, así como una adecuada medición de los beneficios o ingresos que generará el proyecto es rentable desde el punto de vista económico y financiero (si aplica).	CUMPLE <input checked="" type="checkbox"/>				
Sostenibilidad de proyecto	Se evaluó la capacidad que tiene la entidad responsable de continuar con la presentación de los servicios, una vez se haya culminado la etapa de inversión del proyecto. No todos los proyectos tienen etapa de operación, sin embargo, en aquellos que se identifica es necesario evidenciar en el proyecto las actividades y los requerimientos de recursos, así como el modelo que hará posible su operación.	CUMPLE <input checked="" type="checkbox"/>				
En Soacha, Cundinamarca, a los Tres (03) días del mes de enero de Dos mil Veinticinco (2025)						
Aprobo  NUBIA ANGELICA LUGO Secretario de Despacho Secretaria de Salud			Elaboró y Revisó  NATALIA MÁRQUEZ VELÁSQUEZ Directora de Salud Pública Secretaria de Salud			

